

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

566 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de La Cerollera (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, personal laboral, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Alguacil Operario Servicios Múltiples, personal laboral, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica en la dirección: <https://lacerollera.sedelectronica.es>

La Cerollera, 28 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Antonio Celma Lombarte.